

INSTITUT CATALÀ DE FINANCES/ REMODELAR LA ESTRUCTURA INTERNA, DEFINIR LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN Y POTENCIAR LOS CANALES DE ACCESO AL CRÉDITO. TRES PRIORIDADES PARA EL CONSEJERO DELEGADO DE LA ENTIDAD.

El ICF quiere dejar de ser sólo la última oportunidad para las empresas

ANÁLISIS por Josep Roig

Dejar de ser un salvavidas y salir en busca del cliente. Éste es uno de los objetivos que se marca el Institut Català de Finances (ICF) bajo la batuta de Josep Ramón Sanromà, su consejero delegado desde hace apenas tres meses. En este tiempo, él y su equipo han estado estudiando las necesidades del tejido empresarial catalán y han planeado unas estrategias de acción que Sanromà presentó el miércoles pasado en una jornada organizada por Esade Alumni.

El consejero delegado expuso la reorganización que ha emprendido la entidad crediticia del Govern, que pasa, sobre todo, por la integración bajo un mismo paraguas del ICF y su filial inversora (ICF Holding), el Institut Català del Crèdit Agrari (ICCA) y Avalis. En definitiva, se trata de coordinar todos los canales de ayuda a las empresas para impulsar la recuperación económica.

Las líneas de financiación pactadas con las entidades financieras que el Departament d'Economia ha fijado en 2.000 millones, se han diseñado según las necesidades, como apuntó el consejero delegado del ICF. Se dividen en cuatro tipos: avales de capital circular, capitalización empresarial, inversión en autónomos y pequeñas empresas y, por último, una línea enfocada a la internacionalización e innovación, "camino del éxito", en palabras de Sanromà.

Un nuevo portal

Sin embargo, una de las máximas preocupaciones de la actual junta de la entidad crediticia es llegar a las empresas antes de que éstas estén al bor-



Josep Ramón Sanromà, consejero delegado del ICF. /E/R

Lanza un nuevo portal, FinEmpresa, para agilizar los trámites de acceso al crédito

de del abismo. Con ánimo de cambiar este panorama, el ICF ha ideado dos actuaciones. En primer lugar, va a poner en marcha un portal, FinEmpresa, para facilitar y agilizar los trámites que requiere el acceso al crédito. La nueva herramienta permitirá a los clientes entrar directamente en contacto con el banco público y, mediante un filtro de facturación y tipo de necesidad, se le recomendará un producto u otro.

Y en segundo lugar, el equipo de Sanromà se ha propuesto potenciar una red de promotores financieros para que se encarguen de poner en contacto los clientes con un perfil adecuado y el ICF. La prioridad pasa por colaborar con las oficinas de Aceló, pero también con Píncec, Fomento del Trabajo, Cecot y, en menor medida, cámaras de comercio y delegaciones territoriales del Govern.

La parte más difícil pasa por negociar con las entidades financieras. En este sentido, Josep Ramón Sanromà apuntó que, pese a los problemas de liquidez de la banca y el poco margen de riesgo que hay, el ICF debe ir más allá y aunar las necesidades del tejido

Convenio con bancos y cajas para líneas de financiación

El Institut Català de Finances (ICF) firmará esta mañana un convenio de colaboración con representantes de bancos y cajas de ahorros con sede en Catalunya para financiar líneas de apoyo a la actividad de las empresas catalanas. Muestra de la importancia que otorga el Govern a esta iniciativa es la presencia en el acto de dos consellers: el titular de Economía i Coneixement, Andreu Mas-Colell, y el responsable de Empresa i Ocupació, Francesc Xavier Mena. Aunque el ICF depende de Economía, uno de los objetivos de la nueva etapa de la entidad consiste —según explicó Sanromà en Esade— en estrechar la coordinación con el Departament d'Empresa i Ocupació y, en concreto, con Aceló, la agencia autonómica de apoyo al tejido empresarial.

empresarial catalán con el acceso al crédito.

Emprendedores

Cómo respaldar a los emprendedores también entra dentro de los retos del ICF. De momento, el apoyo sólo se materializa en las participaciones que ICF Holding tiene en algunos fondos de capital riesgo, donde aporta entre un 20% y un 30% de los recursos. Sin embargo, Sanromà añadió que se está trabajando en unas nuevas líneas de financiación de hasta el 70% del presupuesto total para emprendedores y microempresas. En principio, los detalles se conocerán después del verano.

La Fiscalía investigará las agresiones a los diputados del Parlament

Expansión. Barcelona

La Fiscalía ha abierto diligencias para investigar los actos violentos que el pasado miércoles protagonizaron algunos de los indignados de Barcelona, con insultos y ataques a diputados a los que trataron de impedir su acceso al Parlament. A esta investigación se suma la voluntad de varios diputados de emprender acciones legales por su cuenta y de la posible denuncia de la Generalitat como parte "perjudicada directamente". El Ayuntamiento también les denunciará por la alteración del orden público.

Las diligencias de la Fiscalía se basan en el artículo 498 del Código Penal, que castiga con pena de prisión de tres a cinco años a "los que empleen fuerza, violencia, intimidación o amenaza grave para impedir" a un político "asistir a sus reuniones, o por los mismos medios, coartan la libre manifestación de sus opiniones o la emisión de su voto", informa Efe.

La investigación busca poder imputar a estas personas para depurar su responsabilidad penal. El pasado miércoles fueron detenidas seis personas por los altercados, que se saldaron con 14 Mossos d'Esquadra heridos y obligó a varios diputados a acceder al Parlament en helicóptero.

Artur Mas admite que el Govern estudia privatizaciones

ICV-EUIA LO ACUSA DE QUERER VENDER AIGÜES TER-LLOBREGAT

Expansión. Barcelona

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, admitió ayer que el Govern estudia algunas privatizaciones, aunque no quiso concretar en qué sectores. El diputado de ICV-EUIA Jordi Miralles le comparó con la ex primera ministra británica Margaret Thatcher. En la sesión de control parlamentario al Govern, Miralles interrogó a Mas sobre si entra el Govern hará alguna privatización.

Mas dijo que en el proyecto presupuestario "hay alguna partida que habla de posibles privatizaciones, no de un tema en concreto, pero sí que

hay ingresos previstos" por este tipo de operaciones. "En el transcurso de la legislatura es posible que se estudien algunas privatizaciones", añadió el presidente, quien rehusó decir nada más porque no hay "criterios consolidados".

Mas dijo que "algunas de las cosas que se están estudiando forman parte de informes elaborados por el anterior Govern, que también pla-

El presidente recordó que en su campaña electoral ya dijo que el Govern estudiaría privatizaciones

nificaba alguna privatización", informa Efe.

Miralles tildó a Mas de "neoliberal de manual", le exigió que concrete "qué equipamientos, espacios públicos y empresas" piensa vender y dijo que no compararía esta política porque "supondrá una pérdida de control democrático, peores servicios públicos y menos instrumentos para hacer políticas públicas". También insistió que el Govern "esconde" un posible plan para privatizar Aigües Ter-Llobregat (ATLL) y le llamó a tomar nota de que el Ayuntamiento de París ha revocado la privati-



Artur Mas ayer en su intervención en el Parlament. /Efe

zación de su servicio de aguas. Miralles pidió a Mas que "no sea tan dogmático" y le advirtió de que si no rectificaba pasará a la historia como "el recordador y el privatizador", que quiso aplicar "en la Catalunya del siglo XXI las

políticas fracasadas de privatizaciones que hizo Thatcher".

Mas dijo no "esconder nada" y recordó que en su campaña electoral avanzó que "haría operaciones con los sectores privados del país".

TORRAS VALENTÍ, S.A.

F. Comisión de Administración de la sociedad. Se acordó celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de julio de 2011, a las 19 horas, en el centro social de la compañía, Colonia Garbí, sin número carretera N 341, km. 84, de Navarres y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberación del siguiente orden del día:

Junta Ordinaria

Primero. Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 (Balanza, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), así como, si procede, del informe de Gestión y el de auditoría, así como la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Junta Extraordinaria

Primero. Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 (Balanza, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria), así como, si procede, del informe de Gestión y el de auditoría, así como la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Reducción, liquidación y extinción de la sociedad.

A partir de esta convocatoria cualquier acción para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Generales, deberán en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas de acuerdo al artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Navarres, 24 de junio de 2011
Doris Marimón Esteban, V.º, Secretaria del Consejo de Administración